## SEÑOR ACCIONISTA DE BEAUTYLINE S.A

En mi calidad de Presidente y representante legal, de conformidad con lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictado por el Señor Superintendente de Compañías, el 18 de Septiembre de 1.992, presento a usted mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.012.

La compañía ha desarrollado sus actividades normales, en el presente año no ha sido posible que genere ingresos dentro de su principal actividad económica.

Se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se ha obtenido autorización para aquellos actos que están limitados por los Estatutos.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, marzo del 2013

ADAN MAYORGA ONOFRE